PROGRAMA 1981

Dierecho Privado -Lie. Lamin Jimens

LATRODUCCION: El curso de Principios de Derecho Privado pretende introducir al estudiante en la temática más general de esta rama. Por ello el curso consta de una parte introductoria de carácter metofológico y teórico general y cuatro partes sistemáticas, correspondientes a los cuatro fenómenos jurídicos más generales (espacia les y temporales): sujetos, objetos, hechos y actos.

Para cada uno de estos fenómenos se ha reservado una parte del curso, donde se pretende conjugar la teoría con los datos legislativos y jurisprudenciales

de nuestro sistema.

Temas

- I. Derecho Público-Derecho Privado.
- II. Eficacia Jurídica

III. EL SUJETO

- a) Existencia y Capacidad de las Personas
- b) Personas Jurídicas:
 - 1. Sociedades Mercantiles
 - 2. Asociaciones
 - 3. Fundaciones
- c) Domicilio y ausencia
- d) "Derechos" de la personalidad

IV. EL OBJETO

Lecturas

Derecho Público-Derecho Privado. Revista Judicial Nº 16. (PEREZ, Víctor) FALSEA, Eficacia Jurídica. Folleto También Resumen en Revista Judicial Nº 8

PEREZ, Víctor. Existencia y Capacidad de las personas. Lex Loci Ltda. San José, 1977. Código Civil.

CERTAD, Gastón. Algunos conceptos - básicos en materia de sociedades - Mercantiles. Revista Judicial Nº 13.

MORA, Fernando. Sociedad, Asociación y Cooperativa. Rev. JCiencias Jurídicas Nº 16

Ley de Fundaciones Brenes, Alberto. Tratado de las Personas.

PEREZ, Víctor. Domicilio y ausencia. Revista Judicial Nº 11.

BOU=PEREZ. Los Valores fundamentales de la Personalidad y sus medios de tutela. Editorial Universidad de Cos ta Rica. También en Revista Judicial Nº 9.

PEREZ, Víctor. Objetos, cosas y bienes en sentido jurídico. Revista Judicial № 15.

HASTA AQUI LA MATERIA DEL PRIMER SEMESTRE

V. LOS HECHOS

VI. EL TIEMPO. PRESCRIPCION Y CADUCIDAD

VII. LOS ACTOS. En particular "El negocio jurídico".

PEREZ, Victor. Los hechos jurídicos, Editorial Juricentro. Tambien en Revista Judicial Nº 10. Ley de Aguas.

PEREZ, Víctor. La prescripción negativa y la caducidad en el Derecho civil costarricense. Revista de -Ciencias Jurídicas Nº 24, I. Código Civil y Código de Comercio.

CERTAD, Gastón. La teoría del negocio jurídico frente a la legisla - ción costarricense. Revista Judi - cial Nº 2. UMAÑA=PEREZ, Elementos del negocio jurídico. Revista Judi-

Para referencias bibliográficas adicionales, se ruega ver las notas al pie de los diversos artículos y trabajos citados.

Para referencias jurispru denciales se usará: Instituto de Derecho Privado. PEREZ=CERTAD=VILLALOBOS=SELVA=BOU=MAINIERE=KIERSZENSON. Juris-prudencia Civil de la Sala de Casación 1950-1975. Editorial Universidad de Costa Rica, 1977. También la Revista Judicial y el Boletín Informativo de la Corte Suprema de frenos.

El sistema de evaluación será el reglamentario: La nota de aprovechamiento será el 60% de la nota global y el examen final el 40%.